



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2021	
Recibido.....	11:49 Hrs.
Em. N°.....	43015 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al programa provincial "Vivienda en Lote Propio" en la localidad de Melincue, Departamento General López, lo siguiente:

- a) Si continua vigente el programa;
- b) En que instancia administrativa se encuentra el convenio firmado entre el Gobierno Provincial y el Gobierno Local;
- c) Si el programa no continuara vigente, considerando los derechos amparados por el mismo, informe cual será el mecanismo aplicado para garantizarlos.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El cambio de gestión política ha generado en nuestros ciudadanos y ciudadanas una incertidumbre que no debiera ser parte de un proyecto de gestión pública provincial. El programa de ejecución de viviendas individuales en lotes propios está/estaba destinado a los propietarios de terrenos que no tienen posibilidades de construir la vivienda por no contar con ingresos suficientes y/o no poder acceder a la financiación de la banca privada; es decir grupos familiares que no tienen hogares y que a través del este programa ansían tenerlo.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante agregar que como se suscribe un convenio con la comuna, quien se encarga de reunir la documentación de los interesados y luego ejecuta la obra, hay una confusión generada en la población respecto de quien tiene a su cargo el programa en cuestión; pero sabemos claramente que la ejecución de la unidad habitacional se realiza a través de la administración del gobierno local, mediante la entrega de anticipos financieros que otorga el ente provincial. Entonces, es el estado provincial quien debe atender a estos ciudadanos y ciudadanas santafesinas con sus inquietudes.

En Melincue se firmo el convenio pero no se avanza en el resto del programa, las respuestas solicitadas son urgentes para las personas que allí residen y sueñan con una casa propia.

Existe una enorme preocupación desde el bloque de la UCR frente a los derechos afectados; por todo esto, solicitamos el acompañamiento de esta iniciativa.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani